

2026 "Año de Margarita Maza Parada"

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
SERVICIO DE PRÉSTAMO DE AYUDAS TÉCNICAS  
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)**

El Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, a través del área de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), en cumplimiento a lo dispuesto por la normativa en materia de protección de datos personales, informa lo siguiente:

**Denominación del responsable**

El Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, a través del área de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

**Domicilio del responsable**

Calle Benito Juárez No. 17, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960.

**Finalidades del tratamiento de los datos personales**

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Recibir, registrar y atender la solicitud de préstamo de ayudas técnicas (sillas de ruedas, muletas, andaderas, entre otros).
- Identificar al solicitante o beneficiario.
- Evaluar la procedencia del préstamo conforme a las condiciones de salud y necesidad.
- Integrar el expediente administrativo correspondiente.
- Elaborar el resguardo o carta responsiva del bien prestado.
- Llevar el control, seguimiento y recuperación de las ayudas técnicas otorgadas en préstamo.
- Dar seguimiento al estado de salud y uso del apoyo otorgado, en su caso.
- Generar reportes administrativos y estadísticos.
- Atender requerimientos de información por parte de autoridades competentes.
- Cumplir con obligaciones legales en materia de salud, asistencia social, transparencia y rendición de cuentas.

2026 "Año de Margarita Maza Parada"

### **Datos personales que serán sometidos a tratamiento**

Para el cumplimiento de las finalidades señaladas, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre completo del solicitante o beneficiario.
- Edad y fecha de nacimiento.
- Domicilio.
- Número telefónico de contacto.
- Identificación oficial.
- Clave Única de Registro de Población (CURP), en su caso.
- Datos del familiar o responsable, en su caso.
- Firma del solicitante o responsable.

Se informa que para este servicio sí se recaban datos personales sensibles, tales como:

- Estado de salud físico.
- Tipo de discapacidad o limitación funcional.
- Información médica relacionada con la necesidad de la ayuda técnica.

Dichos datos serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad, confidencialidad y protección, conforme a la normatividad aplicable.

### **Fundamento legal para el tratamiento de datos personales**

1. El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones:
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6 y 16.
3. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
4. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
5. Ley General de Salud.
6. Ley de Asistencia Social.
7. Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
8. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
9. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
10. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
11. Demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

2026 "Año de Margarita Maza Parada"

## **Transferencia de datos personales**

Se informa que los datos personales recabados podrán ser transferidos a instituciones de salud, asistencia social o autoridades competentes, cuando sea necesario para la atención del beneficiario o exista una obligación legal.

Dichas transferencias no requerirán del consentimiento del titular cuando se encuentren previstas en la legislación aplicable.

## **Plazo de conservación de los datos personales**

Los datos personales proporcionados serán conservados durante el tiempo que dure el préstamo de la ayuda técnica y el seguimiento correspondiente, así como para el cumplimiento de obligaciones legales y administrativas. Posteriormente, serán resguardados conforme a los plazos establecidos en el catálogo de disposición documental y la normativa archivística aplicable.

## **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); solicitar la eliminación de sus datos personales de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento no se apega a lo dispuesto en la normatividad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, ubicada en Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

La solicitud deberá cumplir con los requisitos establecidos en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

## **Datos de contacto de la Unidad de Transparencia**

Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo  
Domicilio: Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960.  
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.  
Correo electrónico institucional: [transparencia@emiliano.gov.mx](mailto:transparencia@emiliano.gov.mx)

2026 "Año de Margarita Maza Parada"

### Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Simplificado

El aviso de privacidad simplificado podrá ser consultado en las oficinas de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.

### Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades administrativas o por otras causas. Cualquier modificación será dada a conocer a través de la página web oficial del municipio:  
<https://emilianoz.gob.mx>

**ELABORO**



Cobienio Municipal  
2024-2027  
**Emiliano Zapata**  
*¡Avanzamos Juntos!*

**NORYOANI GONZALEZ GOMEZ UBR**  
**COORDINADORA DE LA**  
**UNIDAD BASICA DE REHABILITACION**  
Gobierno Municipal  
2024-2027

# Emiliano Zapata

*¡AVANZAMOS JUNTOS!*